



Condiciones de participación en la Estancia Cultural organizada a favor de los hijos de la comunidad marroquí en el extranjero para el verano de 2026.

1. Requisitos para los niños candidatos a registrarse en las sesiones de la Estancia cultural:

- Tener entre 9 y 13 años en la fecha de participación.
- Poseer capacidad física para participar, autonomía en sus movimientos y estar libre de enfermedades (infecciosas, crónicas o discapacidades que requieran cuidados especiales o asistencia individualizada).
- Presentar un expediente de inscripción que incluya:
 - Solicitud de participación firmada por el tutor legal del niño (según el modelo adjunto).
 - Expediente médico del niño (según el modelo adjunto).
 - 4 fotos recientes.

2. Condiciones de inscripción obligatorias:

- La participación es gratuita (no se debe realizar ningún pago a ninguna entidad por la participación).
- No se permite registrar a más de dos niños de la misma familia ni participaciones repetidas.

N.B.: La participación está autorizada por segunda vez en los siguientes casos:

inscripción de un niño/a propuesto/a por primera vez acompañado/a de una hermana o un hermano que ya haya participado en la estancia cultural, siempre que se respete la condición de edad (9 y 13 años).

- Se excluyen inicialmente a los niños con problemas de incontinencia nocturna ("enuresis nocturna").
- Se permite retirar a los niños temporalmente para visitas familiares a partir del quinto día de la Estancia, con un tiempo límite de 24 horas.
- Solo el tutor legal que firmó la autorización de participación puede recoger al niño para salidas temporales o definitivas. En casos excepcionales, se permite a personas autorizadas con un documento certificado ante las autoridades competentes.

- Los objetos no declarados o depositados en la administración de la Estancia serán responsabilidad del propietario.
- La Fundación, no se responsabiliza de teléfonos móviles, tabletas u objetos de valor en posesión de los niños, salvo si se depositan en la administración de la Estancia cultural, que asumirá la responsabilidad mientras estén bajo su custodia.

3. Recomendaciones importantes para los padres y tutores:

- Proveer a sus hijos con suficientes artículos personales de higiene, protectores solares, ropa y calzado adecuados para salidas, deporte y, por precaución, ropa de abrigo.
- Marcar el nombre del niño en sus pertenencias.
- Evitar entregarles grandes sumas de dinero o objetos de valor.

4. Lugar de alojamiento y recepción:

- El centro socio-cultural de la Fundación, situado en las afueras de Kenitra.